

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Anuncio de 18/01/2022, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por el que se da publicidad al depósito de la constitución y los estatutos de la organización sindical denominada Sindicato de Médicos, Facultativos Especialistas de Área y Residentes de Castilla-La Mancha, en siglas Simefyr-CIm. [2022/465]

Ha sido admitido el depósito de la constitución y los estatutos de la citada organización sindical, con el número 77100111, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado nº 189 de 8 de agosto de 1985) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado nº 147 de 20 de junio de 2015)

La solicitud ha sido presentada por D. Juan José García Cruz mediante escrito tramitado con el número de entrada 77/2021/000100.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Juan José García Cruz, D. Ángel Rodríguez de Lope Llorca, D. Marcelino Sánchez Casado y D. José María Belinchón de Diego, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la localidad de Toledo, Avenida Irlanda, 16-4º A, su ámbito territorial comprende la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y el funcional el descrito en el artículo 2 de sus estatutos.

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.3 del citado Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, se dispone la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Toledo, 18 de enero de 2022

El Director General de Autónomos,
Trabajo y Economía Social
EDUARDO DEL VALLE CALZADO